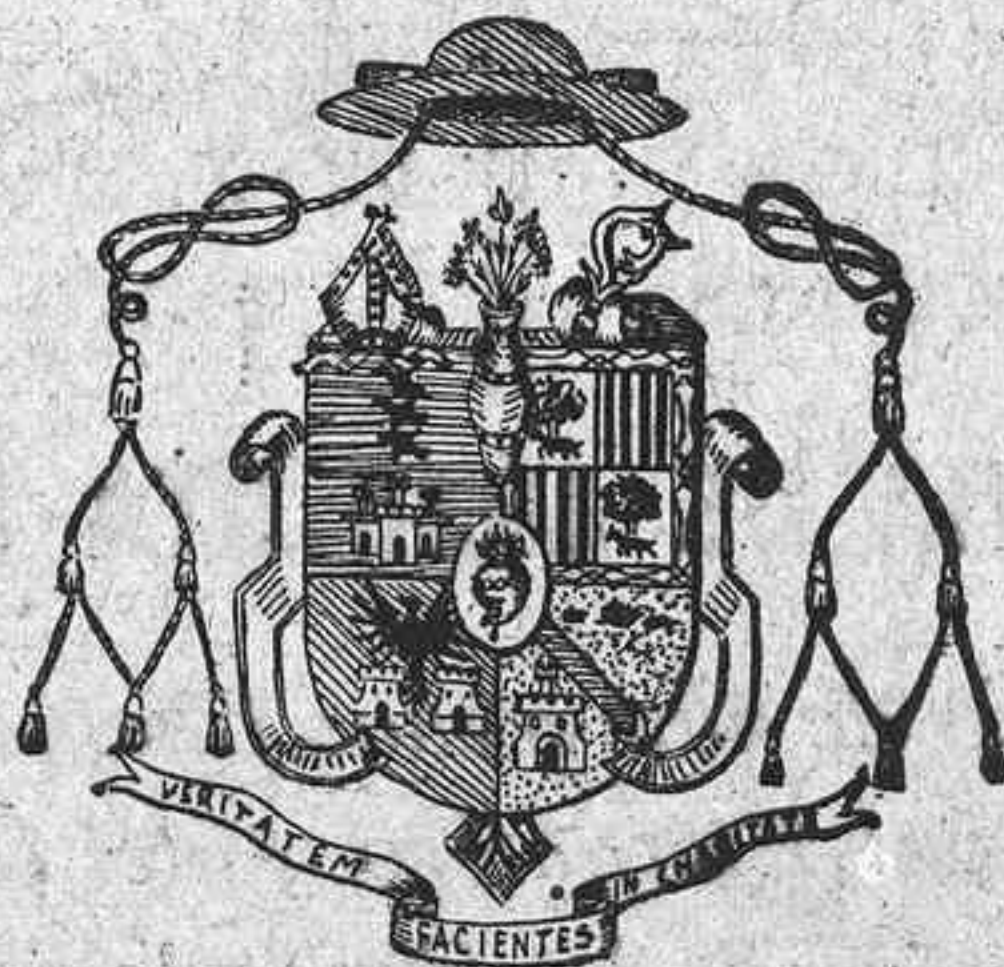


Año IX

Núm. 10

Boletín Oficial
— DEL —
Obispado de Orihuela



10 de Octubre de 1947

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

Esc. Tip. del Oratorio.—ORIHUELA

VINOS DE MISA

J. de Müller,

S. A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO

EN

LA EXPOSICION

VATICANA DE 1888

PROVEEDORES
DE SUS SANTIDADES
PIO X, BENEDICTO XV,
PIO XI, Y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

J. Abadía Calle de la Feria, 16

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Casa ESTRUCH

Mayor, 19.-- - ORIHUELA

**Gran surtido de artículos
con rebaja de precios:**

Rosarios desde 9 pesetas la docena. Estampas, con variadísimos modelos, desde 22 pesetas el millar. Incienso a 18 pesetas el kilo.

Depósito de toda clase de libros: Todas las obras de fondo de la Editorial Herder.—Del Cardinal Gomá.—De Tho. Libros de meditaciones.—Misales, etc.

**Vidas de Santos en tomitos desde 0'50, con elegante presentación y escritas con amenidad.
Imágenes, Crucifijos, orfebrería-religiosa, Medallas.
Artículos de escritorio y material escolar**

Boletín Oficial del Obispado de Orihuela

TARIFA DE ANUNCIOS

Plana completa.....	80	ptas.	al semestre
3/4 de plana.....	60	"	"
1/2 plana.....	40	"	"
1/4 de plana.....	20	"	"

NOTA.—Se ruega a los Señores Anunciantes que al principio de cada año renueven su contrato de anuncio indicando reformas de texto y tamaño del anuncio.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: MADRID Alcalá 14.

434 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital Desembolsado.....	Ptas.	207.488.000.00	»
Reservas.....		178.576.639.60	»

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE
OPERACIONES MERCANTILES Y
COMERCIALES



Está especialmente organizado para la financiación de
asuntos relacionados con el comercio exterior.

'PREMAR'

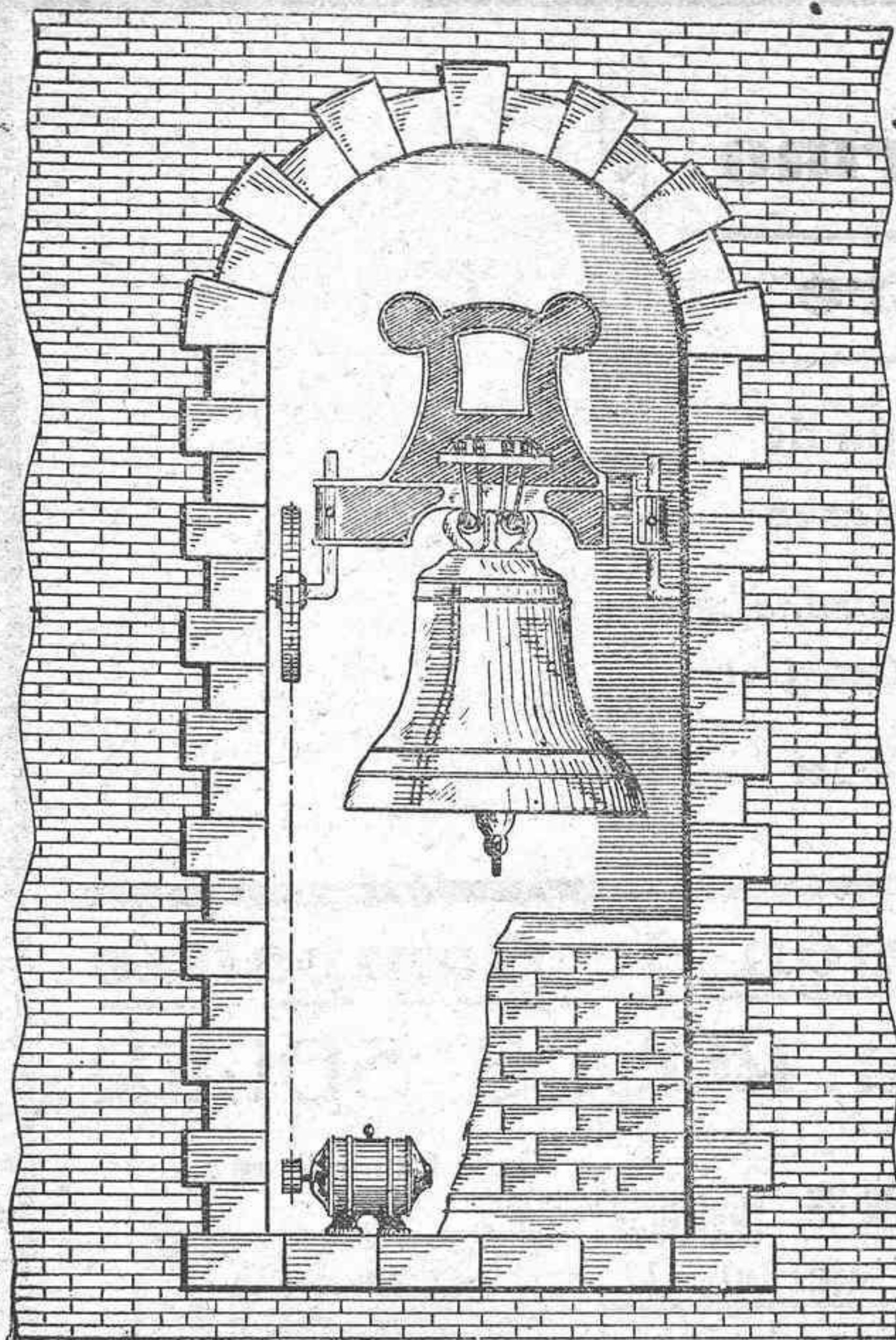
SOD. LDA.

FUNDICION

Nueva de Cervantes

7 al 11

**ARMILLA
(GRANADA)**



CAMPAÑAS: Fundición y Refundición.

ACCESORIOS: Yugos metálicos, Badajos.

COJINETES: Oscilantes a Bolas, de engrase automático.

INSTALACIONES: Movidas por medio de Motores reductores, para el volteo desde cualquier dependencia de la Iglesia, o con Cigüeñal a mano desde el pie de la Torre.

RELOJES PUBLICOS: Instalación y reparación de los mismos.

ACOPLAMIENTO de Yugos a campanas actualmente en uso.

FLETES SEGUROS Y FRANQUICIA FERROVIARIA, por cuenta de la casa fundidora.

MAQUINARIA EN GENERAL: Construcción de toda clase de Maquinaria.
Proyectos Gratis.

Guillermo

Sastre

Confección de
trajes talares

*Plaza de la Soledad, 4
Frente a la Catedral*

Orihuela

Fundición de Campanas

Bautista ROSES SOLER

FUNDICION Y TALLERES

ADZANETA DE AIBAIDA (Valencia)

Despacho en VALENCIA: Joaquin Costa, 57-2.º

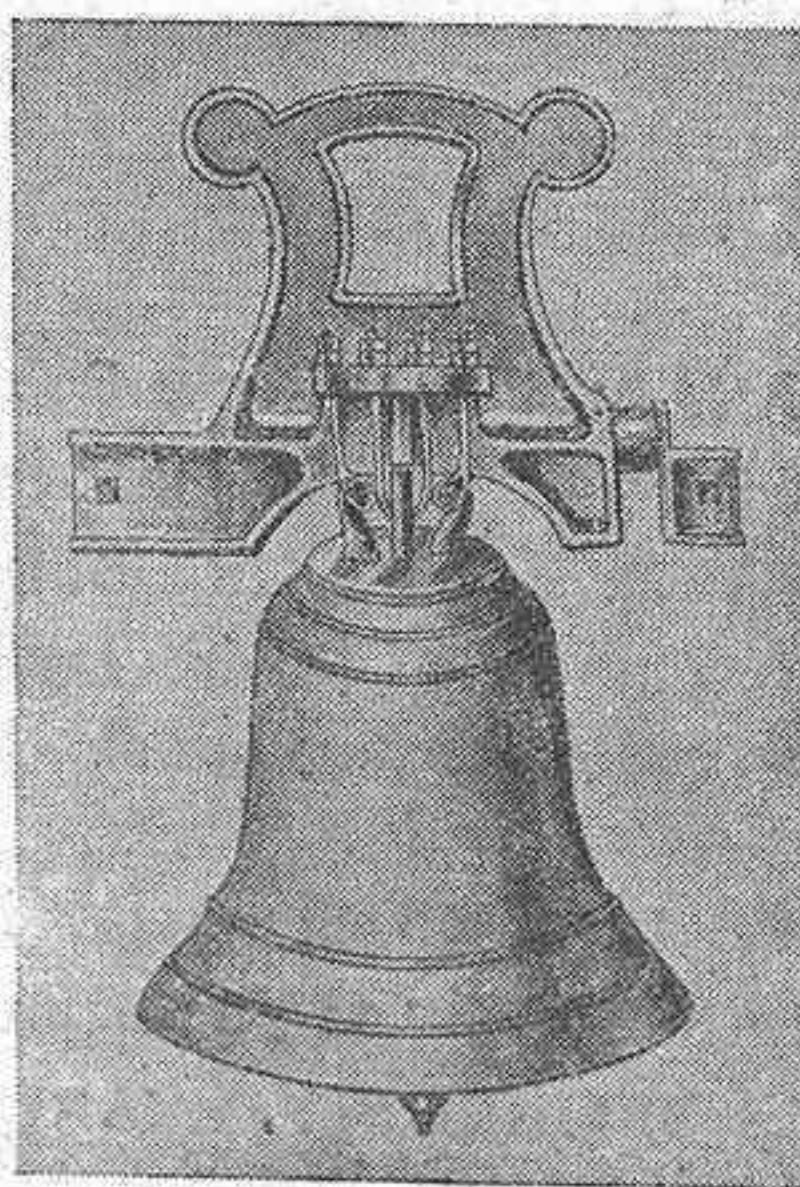
Casa Fundada en 1.760

Esta su casa funde y refunde campanas de todas clases y tamaños, dándoles nota musical que le corresponde a su dimensión y peso.

Confección de yugos de madera y de hierro, con cigüeñal o sin él, lo que permite voltear las campanas con facilidad, incluso desde el interior del Templo.

También instala esta casa aparatos eléctricos, sobre juegos de campanas que existan en la torre, por sistema de botón o interruptor, fundiendo también rulos y coginetes de bronce.

**GARANTIA ABSOLUTA.
PIDA NOTAS DE PRECIOS**



BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE ORIHUELA

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

SUMARIO

Sección Oficial.—OBISPADO DE ORIHUELA: Exhortación Pastoral sobre el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, págs. 329, 330, 331 y 332.—SECRETARIA DE CAMARA: Nombramientos de Personal, págs. 333, 334 y 335.—VISITA GENERAL DIOCESANA: Aprobación de cuentas, pág. 336.

Sección doctrinal y jurídica.—DISPOSICIONES DEL PODER CIVIL: Ministerio de Hacienda: Orden de 15 de julio de 1947, págs. 336.—Ministerio de Justicia: Subsecretaría, Subdirección General de Justicia Municipal, págs. 337.—Domingo Mundial de las Misiones («Domund») páginas 338, 339 y 340.—Ideario misional y estadísticas generales, págs. del 340 al 345.—Entrefiletos, páginas 345 y 346.

SECCIÓN OFICIAL

OBISPADO DE ORIHUELA

Exhortación Pastoral sobre el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe

NOS, EL DOCTOR DON JOSE GARCIA GOLDARAZ, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Orihuela, Prelado Doméstico de Su Santidad.

A nuestros muy amados Clero y fieles de la Diócesis.

Con gozo hemos visto, venerables Hermanos y amados Hijos, el interés creciente de nuestra amada Diócesis por el Domingo Mundial de la Propagación de la Fé. Conscientes de vuestros deberes de católicos, acogéis con calor el movimiento misional.

En este Domingo, especialmente, los afortunados que tenemos la fe católica dirigimos una mirada compasiva a ese mundo infiel que no



conoce a Jesucristo y ayudamos a ese ejército de Misioneros que trabaja en la conquista de sus almas.

Nuestra conciencia cristiana no puede quedar insensible ante la desgracia de tantos hermanos nuestros que fueron redimidos por Jesucristo y cuya redención desconocen. Nuestra conciencia de católicos no puede dejar de escuchar las llamadas angustiosas de la Iglesia; formamos en la Iglesia Católica, nuestra Madre, y, así como participamos de todas sus gracias y beneficios por ser miembros de ese Cuerpo Místico, así hemos de participar de sus angustias y hemos de hacernos cargo de sus problemas.

Y la Iglesia tiene un problema angustioso: la urgente conversión del mundo infiel. Problema a la vez difícil y alentador.

Difícil por el número, 1.400 millones, más de medio mundo, a quienes no ha llegado todavía ni un rayo de la luz del Evangelio. Difícil porque los pobrecitos infieles viven en ambiente de insana moral y ridículas supersticiones. La guerra, además, ha devastado regiones enteras de Misiones. Cada día nos llegan nuevas estadísticas que reflejan las trágicas consecuencias que la guerra ha producido en las Misiones con la muerte de Misioneros y con la desorganización de las instituciones religiosas, benéficas y docentes. La misma causa de la guerra ha empobrecido a Europa que sostenía la mayor parte de las Misiones y ha frustrado tantas vocaciones misioneras.

Sin embargo, en todas las Misiones se respira un ambiente propicio. Nos lo dicen los Misioneros y nos lo dicen los mismos corresponsales de prensa. Oriente mira hacia Occidente. El Paganismo mira al Cristianismo y abre sus puertas a la evangelización. El Paganismo ha visto la insuficiencia de sus doctrinas y ha admirado la cultura occidental nacida bajo la influencia de la Iglesia y, por ello, se ha iniciado ese movimiento de conversiones en las clases más cultas e influyentes.

No hay tampoco obstáculos legales. Han sido derogadas las leyes que, fundándose en falsos nacionalismos, impedían la predicación del Evangelio.

Todo parece dispuesto para la siega. En la China, la India, el Japón, en los millares de islas del Pacífico... las mieses blanquean. Sólo faltan Misioneros y medios económicos para formarlos y sostenerlos.

Con voz más angustiosa que nunca nos repiten las palabras del Señor: «la mies es mucha y los obreros pocos». (S. Mat. IX. 32).

En este estado de cosas el Protestantismo quiere adelantarse. Nos alarman sus millones de dólares y nos haría temblar su organización misionera, si no supiéramos que el triunfo está reservado a la verdadera Iglesia, que es la Católica. Sabemos que las huestes del mal están condenadas al fracaso definitivo; pero pueden seducir a muchos y perder muchas almas. Los católicos que ven de cerca este peligro se esfuerzan por contrarrestarlo; muchos católicos de las naciones más católicas parecen dormir mientras el enemigo siembra la mala semilla en el campo del Señor.

Sintamos nosotros, venerables Hermanos y amados Hijos, esta gran preocupación de la Iglesia, y escuchemos sus llamadas apremiantes.

Hoy nos pide limosna y oración. Limosna sin regateos. Nos la piden aquellos desgraciados infieles que son hermanos nuestros; nos la piden los Misioneros que dan su juventud, sus ilusiones, su vida entera; nos la pide Jesucristo que puede decir a cada uno: Yo di por infieles mi sangre; tú ¿qué das? ¿Crees cumplir con tu deber de católico con unos céntimos que no suponen ningún sacrificio?

Si necesaria es la limosna, más necesaria es la oración. La limosna contribuirá a abrir templos, escuelas y hospitales: tu oración contribuirá a abrir el corazón de algún infiel cerrado hasta ahora a las llamadas de la gracia.

Para cooperar a la gran Obra de las Misiones os convocamos a todos, venerables Hermanos y amados hijos... Vosotros los Sacerdotes creando en los fieles la conciencia misionera que brota de los postulados de la universalidad de la Redención. Recordad que el fin del «Domund» no es solamente conseguir una limosna y una oración, sino dar a conocer la Obra de la Propagación de la Fe y procurar inscripciones en la misma. Los Señores Maestros, la Acción Católica, Asociaciones y fieles todos que cooperen a la propaganda, a la limosna y a la oración, para que todas las ovejas redimidas formen un solo rebaño bajo un solo Pastor, Jesucristo, Redentor Universal.

En cumplimiento de las consignas Pontificias para la celebración del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, disponemos lo siguiente:

1.º—Que el domingo, día 19 de octubre se celebre el DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE en todas las Parroquias, Colegios, Iglesias, Asilos, Hospitales y demás Centros de actividad religiosa de Nuestra Diócesis.

2.º—Que en la Santa Misa de dicho día se rece como Colecta imperada *pro re gravi*, las oraciones de la Misa «*Pro Fidei Propagatione*», y que por la tarde se celebre en todas las Iglesias un Acto Eucarístico Misional, en el cual autorizamos a exponer solemnemente Su Divina Majestad,

3.º—Que en todas las Misas que se celebren el día 19 de octubre se haga una breve instrucción a los fieles sobre la obligación que tienen de cooperar con oraciones y limosnas a las Misiones Católicas entre infieles; exhortándoles a que se inscriban en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

4.º—Que en todas las Misas de ese mismo día y en los cultos de la tarde se haga una Colecta extraordinaria para la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, según ya se previno en las Prescripciones Generales para el corriente año, publicadas en el núm. 1 de este «Boletín»; y que lo recaudado se entregue íntegramente a Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno para darle el oportuno destino.

En testimonio de Nuestra perenne benevolencia os bendecimos en el nombre del Padre †, y del Hijo †, y del Espíritu Santo.

Orihuela 5 de Octubre de 1947.



† JOSE, Obispo de Orihuela

Por mandato de Su Excia. Rvdma., el Obispo, mi Señor,

Dr. José Sanfelú, Arcediano,
Canciller Secretario

(Léase esta Exhortación Pastoral en todas las Iglesias del Obispado en las Misas del domingo día 12 de los corrientes, si llega oportunamente a su destino este número del «Boletín», y de lo contrario en las Misas del propio Domingo de las Misiones).

SECRETARÍA DE CÁMARA

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL

Su Excia. Rvdma., el Obispo de la Diócesis, mi Señor, ha tenido a bien hacer los siguientes:

Fiscal General del Obispado y Defensor del Vínculo, *M. I. Señor Licdo. D. Jesús M.^a Imaz Urcola, Canónigo de la S. I. Catedral;*

Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia de Alicante, *Rvdo. Sr. Don Gil Gil Guillén;*

Cura Ecónomo de la Parroquia de Santas Justa y Rufina, de Orihuela, *Rvdo. Sr. Don Manuel Cayuelas Ballesta;*

Coadjutor de la Parroquia de Almoradí, *Rvdo. Sr. Don Francisco Martínez Sánchez;*

Capellán de las Religiosas Capuchinas de Alicante, *M. I. Sr. Don Juan Martínez García, Canónigo de la I. I. Colegial de la misma;*

Capellán de las Religiosas del Instituto Teresiano de Alicante, *M. I. Sr. Licdo. Don Vicente Galván López, Canónigo de la misma Insigne Iglesia Colegial;*

Capellán de las Religiosas Adoratrices de Alicante, *Rvdo. Señor Licdo. Don Francisco Javier Galiana Manresa.*

**CARGOS EN AMBOS SEMINARIOS, MAYOR Y MENOR,
DE LA DIOCESIS**

SEMINARIO MAYOR

Rector y Prefecto de Estudios, *M. I. Sr. Dr. Don Joaquín Espinosa Cayuelas;*

Profesor de Teología Dogmática Fundamental, *M. I. Sr. Dr. Don Juan Martínez García;*

Profesor de Teología Dogmática Especial, *M. I. Sr. Dr. Don José Sanfeliu Giner;*

Encargado del Curso (Profesor interino) de Introducción General a la Sagrada Escritura, *M. I. Sr. Dr. Don Elías Abad Navarro;*

Profesor de Introducción Especial a la Sagrada Escritura y Exégesis, *M. I. Sr. Licdo. Don Modesto Díez y Zudaire;*

Encargado del Curso (Profesor interino) de Derecho Canónico y Derecho Público Eclesiástico, *M. I. Sr. Dr. Don Joaquín Espinosa Cayuelas;*

Profesor de Teología Moral, (Fundamental y Especial), *M. I. Señor Licdo. Don Manuel Serna Serna;*

Profesor de Historia Eclesiástica (Prolegómenos), Historia Eclesiástica con Patrística, Arqueología y Bellas Artes, *M. I. Sr. Don Carlos López Aura;*

Encargado del Curso (Profesor interino) de Sagrada Liturgia, *Rvdo. Sr. D. Pedro Serrano Bañón;*

Profesor de Filosofía Escolástica, *M. I. Sr. Licdo. Don Jesús María Imaz Urcola;*

Profesor de Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales, *Rvdo. Señor Don Fernando Brú Giménez;*

Profesor de Lengua Hebrea, *M. I. Sr. Licdo. Don Modesto Díez y Zudaire;*

Encargado de curso (Profesor interino) de Lengua Francesa, *Rvdo. Sr. Don Monserrate Abad Huertas;*

Profesor de Derecho Parroquial, *M. I. Sr. Don Carlos López Aura,*

SEMINARIO MENOR

Rector, *M. I. Sr. Dr. Don Juan Martínez García;*

Prefecto de Estudios, *Ilmo. Sr. Dr. Don Arturo Esquivá Mora;*

Profesor de 1.º de Latín y Castellano (y de Catecismo, Historia Sagrada y Geografía), *Rvdo. Sr. Don Carlos Camarasa Rodríguez.*

Encargado del Curso (Profesor interino) de 2.º de Latín y Castellano, *M. I. Sr. Licdo. Don José P. Marco Aguilar;*

Encargado del Curso (Profesor interino) de Geografía e Historia (con Catecismo); *Rvdo. Sr. Don Manuel Cayuelas Ballesta;*

Profesor de 3.º de Latín y Castellano—(y de Preceptiva Literaria, Historia de España y Catecismo)—, *Rvdo. Sr. Don Vicente Antón Navarro;*

Profesor de 4.º de Latín y Castellano—(y de Historia de la Literatura, Historia Universal y Catecismo)—, *Rvdo. Sr. Don Monserrate Abad Huertas;*

Encargado del Curso (Profesor interino) de Lengua Griega, *M. I. Sr. Licdo. D. Juan M.ª Imaz Urcola;*

Encargados del Curso (Profesores interinos) del 5.º de Latín y Castellano, *M. I. Sres. Dres. Don Joaquín Espinosa Cayuelas y Don Juan Martínez García.*

Profesor de Canto Gregoriano, *Rvdo. Sr. Don Vicente Alba Villar.*

Profesor de Canto Figurado, *D. Eduardo Lázaro.*

Director Espiritual, *Rvdo. Sr. Dñn Antonio Roda López;*

Mayordomo, *Rvdo. Sr. Don Pedro Serrano Bañón;*

Asesor de la Mayordomía, *M. I. Sr. D. Leopoldo Hernández Amorós;*

Secretario de Estudios, *Rvdo. Sr. Don Vicente Antón Navarro;*

Prefecto de Disciplina del Seminario Mayor, *Rvdo. Sr. Don Fernando Brú Gimenez.*

Prefecto de Disciplina del Seminario Menor, *Rvdo. Sr. Don Carlos Camarasa Rodríguez.*

Orihuela 1.º de Octubre de 1947.

Dr. José Sanfeliu, Arcediano

Canc.-Srlo.

VISITA GENERAL DIOCESANA

APROBACION DE CUENTAS

Por Decreto de 4 de los corrientes se han aprobado las siguientes pertenecientes a la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de esta Ciudad:

Pía Memoria de Doña Rafaela Mateo Vampulini; de los años del 1939 al 1946;

Capellanía de Don José Aznar Guirao, Pbro., de los años del 1942 al 1946.

Orihuela 8 de Octubre de 1947.

El Visitador Gral. Diocesano,
Dr. José Sanfelú.

Sección Doctrinal y Jurídica

DISPOSICIONES DEL PODER CIVIL

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 15 de julio 1947 por la que se declara que la suspensión de cobro de recibos de contribución territorial de las fincas de la Iglesia y de las Corporaciones locales afecta a todos los que se produzcan hasta la resolución de las exenciones solicitadas.

Ilmo. Sr.: Las Ordenes Ministeriales de 11 de marzo de 1939 y 14 de igual mes de 1946, referentes, respectivamente, a la exención de la contribución territorial rústica y urbana de los bienes de la Iglesia y de las Corporaciones locales, establecen que tan pronto tengan ingreso en las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda las declaraciones o solicitudes de exención, se dispondrá la suspensión de todo procedimiento de cobro de recibos y se adoptarán las medidas que determinan dichas disposiciones para el descargo de los valores por los Recaudadores. El elevado número de expedientes que se instruyen así como las incidencias de su tramitación, impiden frecuentemente que la resolución

oportuna sea dictada dentro del ejercicio económico en que dedujera la petición, originándose con tal motivo algunas dudas respecto a la procedencia de la suspensión de cobro de los recibos correspondientes a los años posteriores. En su virtud, este Ministerio se ha servido declarar que las normas señaladas en cada caso por las dos disposiciones aludidas para la suspensión de todo procedimiento de cobro de recibos deberán aplicarse por las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda, no sólo con referencia a los que se hallen en curso, sino a todos los que se produzcan posteriormente hasta que se dicte la resolución oportuna sobre las peticiones de exención formulada.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1947.—P. D. *Fernando Camacho*.

Ilmo. Sr. Director General de Propiedades y Contribución Territorial.
(Del «Boletín Oficial del Estado» núm. 205, 22 de julio de 1947).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Subsecretaría

Subdirección General de Justicia Municipal

Habiendo hecho algunos Juzgados Municipales determinadas prevenciones a los Párrocos con motivo de los modelos impresos y aprobados por Orden del Ministerio de Justicia para las manifestaciones de celebración de matrimonio canónico, los recibos de éstas y el diligenciamiento subsiguiente de aquellas, S. E. Rvdma. elevó al Ministerio la exposición pertinente para que se dignara dar las aclaraciones oportunas. En contestación se ha recibido de la Subdirección General de Justicia Municipal la resolución siguiente:

Excmo. Sr.:

Con esta fecha digo al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, lo que sigue:

«Esta Subdirección tiene conocimiento de que algunos Jueces Municipales de esa capital han prevenido a los Rvdos. Cura-Párrocos, tomando por motivo las Ordenes de este Ministerio de 28 de septiembre de 1946 («B. O.» de 6 de noviembre) y 14 de mayo del corriente año («B. O.» de 20 de mayo), «que antes de la celebración de todo matrimonio es necesario hacer saber a los contrayentes la obligación inexcusable de comparecer ambos en el Juzgado Municipal del distrito correspondiente, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación, para acreditar la filiación de los contrayentes, suscribir la instancia respectiva, comunicar al Juzgado el día, hora y sitio en que haya de celebrarse el matrimo-

nio y recoger el correspondiente recibo de ese aviso para entregarlo al Cura Párroco», añadiendo que, «si a pesar de ello el matrimonio se celebrase sin estos requisitos no surtirá efectos civiles sino desde que se inscriba en el Registro Civil, mediante expediente de subsanación a costa de los interesados, sin perjuicio de la multa correspondiente que puede alcanzar también al Párroco cuando este sea responsable de ello».

Como tal prevención supone una falsa interpretación de las Ordenes de referencia, cuya única finalidad es aprobar los modelos de impresos unificando su contenido con idea de revestir las certificaciones a que se refieren de una mayor garantía y autenticidad, ruego a V. E. se sirva ordenar a los Jueces Municipales, autores de tales escritos, que procedan a dejarlos nulos y sin ningún valor y sigan observando como hasta aquí la legislación vigente que regula los actos y comparecencia a que los impresos se refieren».

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 16 de junio de 1947.—El Subdirector general, P. O. (firma ilegible).

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Barcelona.

(Del Boletín del Obispado de Sigüenza).

Domingo Mundial de las Misiones (“Domund”)

(Octubre 19 de 1947)

LLAMAMIENTO DE S. E. MONS. CELSO CONSTANTINI,

Arzobispo Titular de Teodosia,

Secretario de la S. C. de Propaganda Fide,

Presidente de las Obras Misionales Pontificias

«En tu nombre echaré las redes»

(Luc. V, 5)

Del 16 al 21 del pasado junio, celebróse en Roma la Asamblea General de los Directores Nacionales de las Obras Misionales que, no se había reunido desde hace ocho años, a causa de la guerra.

En ella participaron los representantes de 30 naciones, desde la India a los Estados Unidos y la América Latina, desde el Canadá a Malta. Todos se sen-

fan jubilosos encontrándose de nuevo juntos para animarse mutuamente a trabajar más y más, y comprobando que, a pesar de las dificultades provocadas por la guerra, la caridad misionera aumenta sin cesar.

La Asamblea se expresó en todas las lenguas; pero en todos sus miembros latía un solo corazón, enardecido por una misma llama de caridad.

Y tuvimos la dicha y la satisfacción de distribuir a las Misiones vuestras generosas ofertas, y tributamos al Venerable Episcopado, al Clero y fieles todos, nuestra más profunda gratitud.

Mas, al mismo tiempo, tuvimos que verificar que aún nos hallamos muy lejos de la posibilidad de remediar todas las necesidades ordinarias y extraordinarias creadas por recientes devastaciones. Precisamente estos días nos acaba de telegrafiar el Interuuncio en China que, para reparar las destrucciones de la guerra, hacen falta todavía 22 millones de dólares. Añadid a ello las ruinas de las Misiones del Japón, de la Birmania, Indochina, Indonesia y Filipinas. ¿Cómo y dónde hallaremos tantos y tan necesarios recursos?

He ahí por qué recurrimos a vuestra magnífica liberalidad.

Me decía el Director Nacional de un país donde impera un gobierno hostil a la Iglesia: «Nosotros, a pesar de todo, hemos registrado un aumento en la recaudación. Y es que todos comprenden la caridad misionera, que supera las divisiones contingentes de partidos. Hasta aquellos de fe más tibia saben que, contribuyendo al sostenimiento de las Misiones, se realiza una obra de civilización y de solidaridad humana».

Por ello, nosotros llamamos a todos: a los católicos, en nombre de la fe, y a los demás, en nombre de la paz. Sembradores de amor, de unión, de solidaridad humana y cristiana son, realmente, los Misioneros. Trabajan silenciosamente; pero, con sus manos frágiles, van arrojando sobre el surco la santa semilla de la reconstrucción, del progreso y de la vida.

El 20 de junio fuimos recibidos por el Santo Padre, Pío XII, «el gran Pescador de las almas», como le llamó el Emmo. Cardenal Prefecto de *Propaganda Fide*, al abrir la primera jornada de nuestra Asamblea.

El Romano Pontífice nos bendijo y os bendijo a todos vosotros, generosos cooperadores, que sostenéis la acción misionera con vuestras plegarias y vuestras limosnas. He aquí las augustas palabras que transmitió a nuestra Asamblea y dirigió también a cada uno de vosotros: «Presentes con apostólico corazón en la Asamblea Plenaria de los Consejos Superiores Generales de las Obras Misionales Pontificias, Propagación de la Fe, San Pedro Apóstol y Unión Misional del Clero, agradecidos a Dios y a vuestra generosa actividad, encaminada toda ella a promover con todos los medios la dilatación de la Iglesia de Jesucristo en las inconmensurables regiones de los pueblos privados todavía de la luz del Evangelio, formulamos votos para que tan noble y urgente labor consiga recompensa ansiadísima, prenda de la futura, suscitando en los corazones de todos los fieles una conciencia misional más iluminada y activa, dispuesta a la aportación, entregada al sacrificio, por la causa incomparable del Reino de Dios.

Y, mientras agradecemos el filial homenaje, invocamos sobre los trabajos del Congreso la efusión perenne de las gracias divinas, e impartimos con especial cariño a vosotros y a cuantos se honran de ser miembros laboriosos en las filas de la milicia misional, el consuelo de la Bendición Apostólica».

Ideario misional y estadísticas generales

A) Contenido dogmático del problema misional

a) *Dios quiere que todos los hombres se salven.*

Es ésta una tesis fundamental del Dogma Católico. Pero sólo hay salvación en Jesucristo, que se ofreció en rescate por todos. De los méritos de Cristo solamente puede participarse perteneciendo a la Iglesia, sociedad por Él fundada para aplicar a todos los hombres la Redención y continuar su misión apostólica: «Id y predicad a todas las gentes... El que creyere y se bautizare será salvo; el que no creyere se condenará». Por eso la Iglesia es Universal: debe extenderse por todo el mundo.

b) *Catolicidad de la Iglesia.*

Esta universalidad de la Iglesia, este derecho, exigencia, necesidad vital de expansión, constituye una de sus notas esenciales: la Catolicidad. Quitar a la Iglesia esta nota esencial sería desnaturalizarla, de igual modo que el hombre dejaría de ser hombre si se le suprimiera el alma racional.

Además de esta Catolicidad *de derecho*, la Iglesia tiene Catolicidad *de hecho*, pues está extendida, al menos moralmente, por todos los países.

La extensión o catolicidad moral consiste en su difusión por las principales partes del mundo, dándose a conocer a todos suficientemente.

Por último, esta Catolicidad ha de ser simultánea, y no sucesiva, es decir: debe estar extendida al mismo tiempo en todos los países, y no dejar de existir en unos para nacer en otros.

c) *Necesidad y obligación de cooperar al crecimiento de la Iglesia.*

La Iglesia es un Cuerpo Místico, cuya cabeza es Cristo, y miembros, todos los católicos. Ahora bien; este Cuerpo aún no ha llegado a la edad adulta; debe crecer. ¿Cómo crece un cuerpo?

El de un niño, por ejemplo. No hay en él un solo miembro encargado de esta función, sino que *todos están sujetos a esta ley ineludible del crecimiento, y todos deben crecer al mismo tiempo*. No crece una oreja, por ejemplo, durante cuatro días y luego deja de crecer para que crezca la otra oreja, el pié o la mano.

Tampoco los distintos órganos se desentienden en su crecimiento de los otros miembros, sino que *están compenetrados, obedecen a un mismo movimiento vital y tienden a un mismo fin: el desarrollo total del cuerpo.*

De igual modo en la Iglesia de Cristo, corresponde a todos los miembros la obligación de procurar la completa y total formación en «varón adulto», según doctrina de San Pablo, del Cuerpo Místico de Cristo. Es un deber ineludible de todos los católicos; lo contrario sería insensatez, porque no pueden los miembros de un cuerpo negarse a procurar el crecimiento del mismo sin que pronto noten las funestas consecuencias que les acarrea esta actitud.

Todos deben cooperar a él de un modo simultáneo, continuo, compenetrados en unidad de espíritu y de acción.

B) Personal Misionero.

a) Personal Misionero en general.

Sacerdotes	22.000	Maestros	76.000
Hermanos legos	9.000	Catequistas.....	92.000
Religiosas.....	53.000	Auxiliares de diversas clases`	33.000

b) Naciones que tienen mayor número de Sacerdotes Misioneros.

Francia.....	3.373	Holanda.....	941
Italia.....	1.251	España.....	860
Bélgica.....	1.106	Estados Unidos.....	373
Alemania.....	954	Canadá.....	285

Pondremos a continuación el contingente total de Misioneros, incluyendo Hermanos y Religiosas, que las principales naciones tenían antes de esta guerra en los distintos países de Misión:

Francia.....	9.000	Holanda.....	4.000
Alemania.....	5.000	España.....	1.500

c) Misiones del mundo confiadas a Misioneros españoles.

Diócesis.....	2		<u>Km. cuad.²</u>
Abad «Nullius».....	1		
Vicariatos Apostólicos.....	27		
Prefecturas Apostólicas.....	15		
Mis. «sui juris».....	3		
Total.....	48	Superficie total.....	2.500.000
		Infieles.....	94.500.000
		Católicos.....	2.000.000

Obispos y Vicarios Apostólicos.....	23	Sacerdotes.....	860
Abades.....	1	Hermanos legos.....	355
Prefectos Apostólicos.....	45	Religiosas Misioneras.....	538
<i>Total.....</i>	<u>39</u>	<i>Total.....</i>	<u>1.753</u>

d) *Jerarquía Indígena.*

Actualmente, la Jerarquía Indígena está representada según la siguiente estadística:

	Archidiócesis	Diócesis	V. A.	P. A.	TOTAL
India	1	10	—	—	11
Ceylán	—	1	—	—	1
Japón.....	1	5	1	8	15
China	2	16	—	7	25
Corea	—	—	4	1	5
Indochina.....	—	—	3	—	3
Africa.....	—	—	2	—	2
Siam	—	—	1	—	1
Formosa	—	—	—	1	1
	<u>4</u>	<u>32</u>	<u>11</u>	<u>17</u>	<u>64</u>

Hay otros 9 territorios de Misiones: China, 6; Japón, 1; Africa. 1; Indias Orientales, 1; que sin estar confiados al Clero nativo tienen un Ordinario Indígena, con lo que el número de Prelados del país se eleva a 73.

El día 18 de febrero de 1946 le fué impuesto el Capelo Cardenalicio a Mons. Tomás Tien, Arzobispo Primado de Pekín, con lo cual ha sido creado el primer Cardenal del Clero Indígena.

e) *Clero Indígena.*

El año 1889 eran 900 los sacerdotes indígenas que había en las Misiones. Hoy día pasan de 7 000, de los que corresponde a:

India	3.034	Africa.....	315
China	2.348	Japón y Corea.....	268
Indochina.....	1.472		

Los Seminaristas indígenas, que eran en 1889 solamente 2.700, llegan en la actualidad a unos 20.000 aproximadamente, y el número de Seminarios entre Mayores y Menores asciende a 377.

f) *Proporción de Misioneros con el número de infieles.*

Por término medio corresponde un Sacerdote Misionero para 66.000 infieles. En Africa hay un Sacerdote por 32.000; en China, uno para 102.000; en la India, uno para 134.000; en Japón, uno para 100.000. En otras regiones la proporción es más abrumadora. Véase esta tremenda desproporción de operarios del Evangelio.

Para cada millón de habitantes:

España tiene.....	2.000 Sacerdotes	India.....	8 Sacerdotes
Italia	1.190 »	China	6 »
Africa	26 »	Japón	4 »

G) Edificios Sagrados y de Beneficencia

Iglesias y Capillas	76.000
Seminarios para Clero nativo.....	340
Dispensarios.....	3.000 ayudan anualmente a..... 30.000.000 de personas
Hospitales.....	1.000 con..... 75.000 camas
Escuelas.....	97.000 con asistencia de..... 3.000.000 de alumnos
Orfanatos.....	2.000, que asilan a millones de niños.

Cuentan también con centenares de Leproserías y de Asilos para ancianos.

Incontables obras establecidas resuelven las necesidades de 1.400 millones de almas que pueblan las regiones misionales del mundo.

D) Estadísticas generales sobre el mundo infiel y sus religiones

a) *Número de católicos y de infieles.*

Cristianos Católicos..	410.000.000		
Idem protestantes ...	230.000.000	Religiones de Asia	
Idem cismáticos	162.000.000	Oriental	560.000.000
Total de Cristianos ...	802.000.000	Induístas	287.000.000
Judíos	16.000.000	Otros paganos y sin	
Mahometanos.....	380.000.000	religión.....	110.000.000
Total de monoteístas..	1.198.000.000	Total politeístas	957.000.000

Tenemos, pues, un total de 1.353 millones de infieles.

Debido a la mayor proporción de aumento biológico de los no católicos (según M. East, nacen cada año en el mundo 30 millones de personas y mueren 10 millones), de los 20 millones de superávit corresponden tres millones y medio a los católicos y 16 millones y medio a los no católicos. El número de infieles asciende a 1.400 millones.

E) División por religiones

El *Mahometismo*: cuenta con 260 millones de adeptos, extendidos sobre todo por el Norte de Africa, Asia Occidental y del Sur e Islas de Oceanía.

El *Confucionismo*: tiene en China unos 357 millones de adeptos.

El *Induismo*: más de 250 millones en el Indostán, Ceylán y Birmania, más un millón en la isla de Bali (Indias Orientales Holandesas).

El *Budismo*: hoy existen más de 213 millones de budistas, sobre todo en Birmania, Ceylán, Japón, China y Corea. Solamente en el Japón hay más de 71.000 templos budistas; 35.000 capillas, 53.900 sacerdotes, 1.375 sacerdotisas, 85.900 predicadores y maestros y 73.070 simples bonzos de aldea.

F) Recaudaciones

La Obra de la Propagación de la Fe en el mundo

Los años de la guerra mundial fueron trágicos para la Obra de la Propagación de la Fe. Una vez terminada la contienda, los católicos del mundo entero vuelven a reanudar sus actividades para ayudar moral y económicamente a las vanguardias misioneras. Y, a pesar de las difíciles circunstancias de la postguerra, las estadísticas nos muestran un esfuerzo misionero ejemplarísimo en la retaguardia católica. Bélgica, que en 1939 dió 5.275.000 francos belgas para la Obra de la Propagación de la Fe, ha dado 18.000 000 en 1946, o sea 2'50 francos por habitante. Eslovaquia, país de tristes destinos, dió en 1939, 915.376 coronas, y ha dado, en 1946, 10.624.517 coronas, o sea 4,19 por habitante. El Brasil aportó 2.031.000 cruzeiros en 1939, y ha dado 9.500.000 cruzeiros en 1946. Francia cooperó con 10.500.000 francos en 1939, y ha cooperado con 62.500.000 francos en 1946. Alemania, a pesar de rigidísimas prohibiciones, ha conseguido entregar al Sumo Pontífice más de 4.000.000 de marcos. España ha subido de 697.000 pesetas en el año 1939, a más 6.000.000 en 1946. Holanda, que recogió 323.306 florines en el 39, ha cooperado con 845.472 florines en 1946. Italia dió 6.750.000 de liras en el año 1939, y ha aportado 55.000.000 de liras en 1946. Estados Unidos sube de 877.705 dólares en 1939, a 3.000.000 de dólares en 1946. Hay que añadir a estas ejemplarísimas cooperaciones las aportaciones de casi todo el mundo católico, hasta de los mismos países de Misión, que ofrecen sus óbolos generosamente a la gran Obra de la Propagación de la Fe.

G) El «Domund» en España

<u>Años</u>	<u>Cantidades</u>	<u>Años</u>	<u>Cantidades</u>
1939	421.887,06	1943	2.304.512,40
1940	517.895,64	1944	2.989.285,69
1941	856.433,80	1945	3.882.741,30
1942	1.627.204,42	1946	4.883.858,65

ORDEN DE RECAUDACION

(1946-47)

<i>Absoluta</i>		<i>Proporcional</i>	
Madrid	893'091,40	Fernando Póo.....	1,60
Vitoria	612.596'25	Tudela	1,05
Barcelona	423.740,10	Vitoria	0,62
Valencia	335,215,00	Madrid	0,60
Pamplona	158.365,20	Pamplona	0'53
Santiago	144.203,50	Huesca.....	0,38

ENTREFILETES

Católico español: 1.400 millones de infieles esperan la luz de Cristo. Presta tu ayuda a la Obra de la Propagación de la Fe. El 19 de Octubre es el DOMUND.

—:—

El misionero católico es el mensajero de la Paz y el Amor. El 19 de Octubre —DOMUND— es la gran Jornada del misionero. El, desde el puesto difícil de las vanguardias de la Iglesia, tiende la mano a los católicos de retaguardia.

—:—

¡Mujer! 53.000 misioneras han abandonado su hogar y su patria para llevar al mundo infiel un tesoro de luz y de ternura. En la gran Jornada del DOMUND —19 de Octubre— las misioneras ponen su mejor ilusión y esperanza en la ayuda de las mujeres de España.

—:—

¿Una obra hermosa? La obra de las Misiones. ¿Una Jornada simpática y cristiana? El DOMUND, 19 de Octubre. Católico español, inscríbete en la Obra de la Propagación de la Fe.

—:—

Las Misiones Católicas están sufriendo las consecuencias de la guerra. Hay que reconstruir los templos, los hospitales, los orfanotrofios, los colegios. ¿Quieres ayudar a esta empresa? El 19 de Octubre es el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

—:—

Si España se olvida de las Misiones, se olvida de sí misma. Nuestros siglos de decadencia han sido siglos de «apatía misional». Una España nueva debe volver a ser misionera. El 19 de Octubre, Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, debe señalar un paso más hacia la cooperación misional de los católicos españoles.

—:—

19 de Octubre, Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. Todos los fieles del mundo en favor de todos los infieles por medio de la Obra de la Propagación de la Fe. Esta es la voz del Papa y la consigna de nuestro Prelado.

—: :—

Las Misiones de infieles son la Catolicidad en ejercicio. ¿Eres católico? Ayuda a las Misiones. El DOMUND—19 de Octubre—te espera.

--: :—

La Obra de la Propagación de la Fe es el órgano oficial de la Iglesia para ayudar a las Misiones Católicas. ¿Pertenece a ella? El 19 de Octubre—DOMUND—inscríbete en la Propagación de la Fe.

—: :—

Somos misioneros porque somos católicos y porque somos españoles. El DOMUND es el gran Día de las Misiones. El DOMUND pide tu oración, tu sacrificio y tu limosna.

—; :—

¿No te interesan las Misiones Católicas? ¿Y... eres cristiano? Todos los fieles están obligados a cooperar a la extensión de la Iglesia Católica por todo el mundo. Cumple con tu deber el 19 de Octubre, Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

—: :—

El Papa pide para las Misiones. El Prelado pide para las Misiones. España pide para las Misiones. Abre tu corazón y tu mano en la gran Jornada del 19 de Octubre, Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

—: :—

25 millones de católicos en España dieron 5 millones de pesetas en el DOMUND de 1946. 80.800 católicos de Fernando Poo dieron 125.000 pesetas en la misma Jornada. ¿Qué dará España el 19 de Octubre, Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

—: :—

«Si cada uno cumpliera con su obligación, como es debido, presto tornarían las Misiones a reverdecer llenas de vida...»

(Benedicto XV, «Maximum Illud»)

—: :—

«La Iglesia no tiene otra razón de existir sino la de hacer partícipes a todos los hombres de la Redención salvadora, por medio de la dilatación por todo el mundo del Reino de Cristo».

(Pío XI, «Rerum Ecclesiae»)

—: :—

«La Obra de la Propagación de la Fe espera del pueblo cristiano nuevos recursos de largueza que respondan enteramente a las múltiples necesidades de las Misiones actuales y futuras».

(Pío XI, «Rerum Ecclesiae»)

VELAS

Calidades garantizadas
Marcas registradas
MAXIMA Y NOTABILI

LITURGICAS PARA EL CULTO

GAUNA

«Hijo de Quintín Ruiz de Gauna»

Economía increíble usando más velas especiales
con el «CAPITEL GAUNA» patentado

LAMPARA DE CERA «GAUNA» patentada

para el alumbrado del Tabernáculo de 4 días de
duración con sujeción al Canon 1271 del vigente
Derecho Canónico.

LIMPIEZA ABSOLUTA

TRANQUILIDAD COMPLETA

VITORIA

“La Santa Faz”

(ANTES LA JAPONESA)

Librería Editorial Religiosa, Misales, Devocionarios, Rosarios, Estampería, Medallas, Sagrarios, Custodias, Cálices, Copones, Candelaría, Escultura Religiosa, Cingulos, Fiadores, Puntillas, Flecos, Galones, Agremanes, Canutillos oro y plata para bordar, Lentejuela, Sombreros, Bonetes, Gorros. :: :: ::

Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28. = y Pórtico de Ansaldo, 1.
Teléfono, 2575, Apartado de Correos, 123

ALICANTE

REPRESENTACION DE — —
La Casa J. de Muller, S. A.
— — TARRAGONA

Los mejores Vinos de Misa, venta por Garrafas y a granel.

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAITA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Idiáquez número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración

en **ALCAZAR**

de **SAN JUAN**

CIUDAD REAL

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

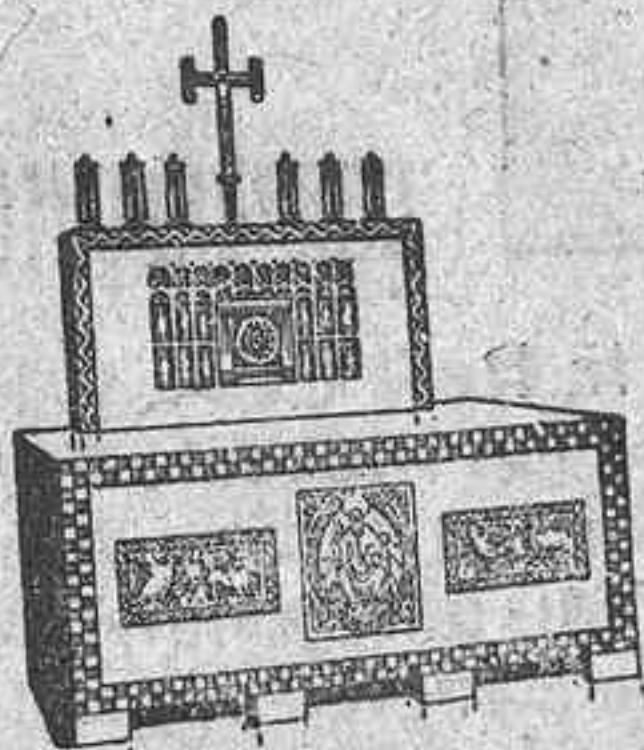
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Butsems y C.^{ia}

BARCELONA - Rambla de Cataluña, 35
TELEFONO, 16442

Altars, pilas bautismales y de agua bendita,
comulgatorios, púlpitos en piedra y mármol
artificial sintéticos.

ARCOSITA Y MARMOLISTA



Altars desde 1.000 pesetas

Visite exposición en la Librería
Vda. de Estruch

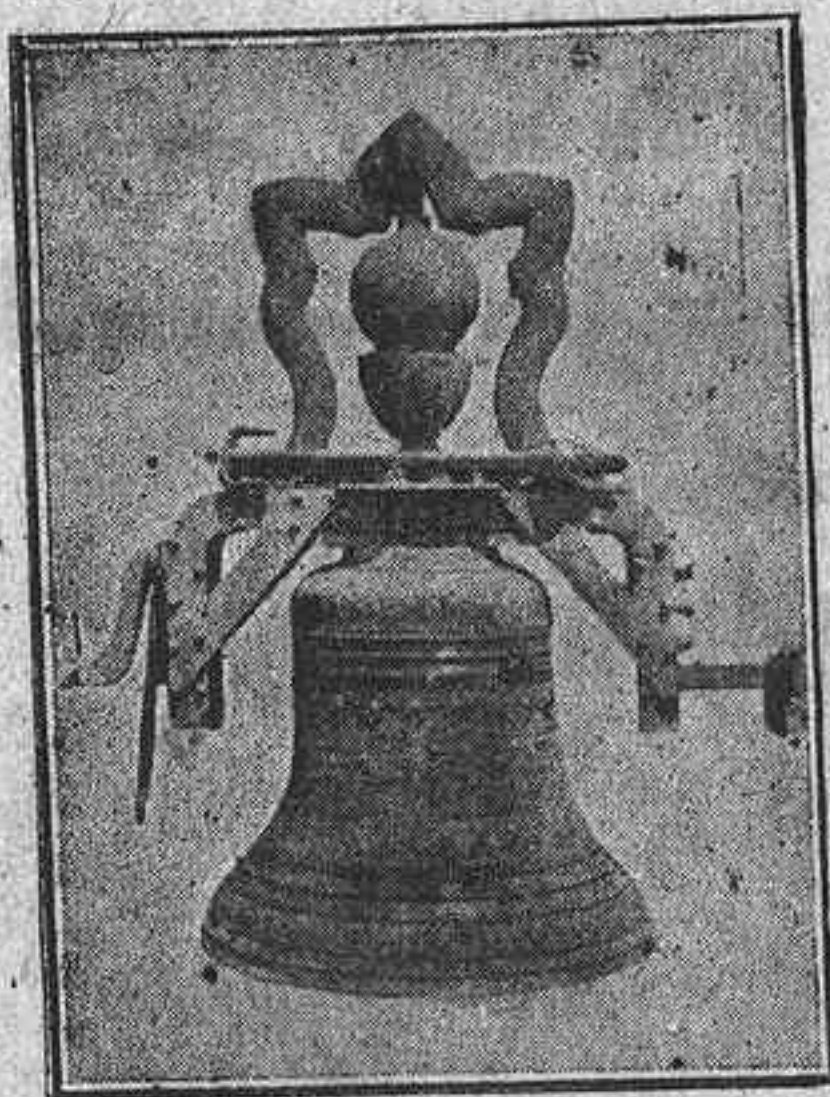
Mayor, 19

ORIHUELA

Gran Fábrica de Fundición de Campanas

La más antigua y acreditada en España

Hijos de Constantino Linares



FABRICA: Príncipe de Asturias, 10.
CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Dirección y Oficinas: Apartado de
Correos n.º 2.
CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Proveedores de la Real Casa y Patrimonio. Casa recomendada por todas las Diócesis de España. Exportadora a los principales países de Sud-América.

Especialidad en campanas musicales de carrillón, formas esquilón, romanas, inglesas y a la antigua española. Yugos metálicos para el volteo a cuerda desde el pie de la torre. Instalación de aparatos de auto-volteo eléctrico, bien por el sistema de botones automáticos o interruptores.

Se hacen proyectos y estudios por Ingenieros y técnicos de la Casa completamente gratis.

Se garantizan las nuevas campanas por quince años y se entregan los encargos dentro de los cuarenta días siendo por cuenta de la Casa todos los portes de Ferrocarril.

Se admiten materiales y se refunden campanas rotas con sus mismas aleaciones, forma y sonido que tuvieron antes de romperse.

Concede las máximas garantías y facilidades de pago. Consultad esta importante Casa antes de efectuar vuestros encargos.